

Curso Académico: 2022/23

## 63310 - Educación secundaria para personas adultas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 63310 - Educación secundaria para personas adultas

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria  
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia  
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía  
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa  
593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas  
594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática  
595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología  
596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química  
597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego  
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés  
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés  
600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza  
601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción  
602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL  
603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer los fundamentos de la Educación de Personas Adultas.
- Analizar el curriculum de Educación Secundaria para personas adultas.
- Aprender a elaborar materiales curriculares para la Educación Secundaria de personas adultas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 10: Reducción de desigualdades
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de uno de los contenidos específicos para el ejercicio de la actividad docente en el área concreta de la educación para adultos.

Además, Esta formación no puede quedarse al margen de la realidad social y en este marco las instituciones educativas son catalizadores que deben fomentar una nueva generación de ciudadanía activa, profesionales con capacidad reflexiva y con

una conciencia crítica que les lleve a desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, un futuro más justo y equitativo.

En este sentido, la formación que se imparte en esta asignatura pretende formar a futuros maestros comprometidos, motivados y participes en la consecución de los ODS de la Agenda 2030. Para ello, se promueve en el alumnado, desde una metodología activa, el desarrollo de conocimientos, valores, habilidades y actitudes que empoderen a los individuos como agentes de cambio.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es una asignatura que no requiere requisitos previos.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, se será más competente para:

- Conocer los fundamentos de la Educación de Personas Adultas: principios de la Educación de Personas Adultas; desarrollo psicológico de las personas adultas; motivación de aprendizaje...
- Distinguir los diferentes estilos de aprendizaje de las personas adultas. Conocer la historia de la educación de adultos.
- Analizar el currículum y la legislación específica de Educación Secundaria para personas adultas. Analizar la organización de contenidos.
- Valorar y analizar la metodología, estrategias de enseñanza y materiales de la modalidad presencial y a distancia. Elaborar materiales curriculares para la Educación Secundaria de personas adultas tanto para actividades presenciales como para la educación a distancia.
- Identificar la tipología de centros dedicados a la educación de personas adultas.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Identificar las características específicas de la Educación de Personas Adultas.
- Analizar y evaluar los objetivos y contenidos propios de la Educación Secundaria para personas adultas.
- Utilizar la legislación y el currículo específico de la Educación Secundaria para personas adultas.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Analizar y valorar los fundamentos del diseño curricular en educación secundaria de personas adultas a partir de sus diferentes modelos y teorías.
2. Conocer la Historia de la educación para personas adultas y saber contextualizar las diferencias experiencias pedagógicas a lo largo de la historia reciente.
3. Conocer las distintas normativas regionales y nacionales relacionadas con la educación secundaria de personas adultas.
4. Analizar los distintos programas y aplicaciones digitales que pueden ser útiles en la educación de personas adultas.
5. Conocer al adulto como sujeto pedagógico y saber diferenciarlo del adolescente como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

#### Tipos de pruebas

No existe evaluación continua, si bien los trabajos podrán ser presentados en las fechas indicadas para una evaluación formativa.

La evaluación para todos los estudiantes consistirá en las siguientes pruebas:

1. Examen con cinco preguntas referida a los contenidos del programa (50% de la calificación final)
2. Portafolio que incluirá las siguientes actividades (50% de la calificación final) b.1.) Diseño curricular (25% de la calificación)

(individual o en grupo de hasta 4 personas) consistente en la elaboración de una unidad didáctica dentro de las diferentes áreas de la Educación Secundaria de Personas Adultas.

Se valorará su adecuación al nivel educativo correspondiente, la selección de contenidos prioritarios y metodología. El proyecto podrá ser expuesto públicamente.

1. 2) Ensayo referido a las temáticas de la asignatura : (20% de la calificación)

Individual. Longitud máxima 5 folios

1. 3) Participación (5% de la calificación)

Para superar la asignatura deberá obtenerse, al menos un 4 puntos en la escala de 10, en la prueba escrita.

### **Criterios de evaluación**

Examen escrito: 50% de la calificación global (hay que obtener un 4 sobre 10 para que se considere) Trabajos y participación: 50% de la calificación global (hay que obtener un 4 sobre 10 para que se considere)

### **Segunda convocatoria**

Las características y contenidos son los mismos que los de la primera. Las partes superadas en la primera convocatoria se guardarán para la segunda.

### **Quinta y sexta convocatoria**

Examen escrito: 100% de la calificación global

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente: la metodología que se lleva a cabo en las clases es participativa, tanto en la parte teórica como en la práctica.

En cada módulo o tema se expondrán los conceptos teóricos y posteriormente se realizarán actividades prácticas en pequeño grupo y gran grupo.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

- Foros virtuales moodle
- Trabajos escritos
- Debates
- Tareas

### **4.3. Programa**

- Introducción
- Finalidad de la educación permanente
- Legislación: La Ley de Educación Permanente de Aragón.
- La psicología de la edad adulta: el adulto como sujeto pedagógico
- La historia de la educación de adultos
- El currículum de Educación Secundaria para Personas Adultas La organización de los contenidos. Recursos y materiales para enseñanza presencial y a distancia. Las tecnologías. La organización de los Centros de educación de Personas Adultas. Los contextos rurales en la E.S.P.A.
- Educación de adultos y tercera edad
- Educación en prisiones

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Entrega del portafolio hasta el 30 de mayo a través de moodle.

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunicarán en la primera semana lectiva de la asignatura a través de moodle. Los documentos de trabajo también se facilitarán en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63310>